

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VIII

16 de noviembre de 1989

— Número 104

Página 769

II LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

BIBLIOTECAS PARA CANTABRIA. *1-15*

Acuerdo del Pleno de devolución a la Comisión.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día 14 de noviembre de 1989, ha acordado devolver a la Comisión de Educación y Cultura el dictamen al proyecto de ley de Bibliotecas para Cantabria, a fin de que

proceda a una nueva redacción del mismo para corregir disfunciones observadas en su texto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 15 de noviembre de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.